ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de Asunción, a los 05 días del mes de noviembre de 2021, en el taller mecánico MECANICAR S.A., sito en la calle Avda. Cervantes 1205, se hace recepción de los servicios de mantenimiento y reparación del vehículo Chevrolet, según Contrato Abierto UTGS N° 05/2020 y Adenda N° 01, con ID 384.429 "Prestación de servicios de mantenimiento y reparación del vehículo Chevrolet – Corsa de la UTGS", suscrito entre la empresa MECANICAR S.A. y la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República. El servicio adquirido en el Chevrolet Corsa se detalla en el siguiente cuadro:

N° de ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
10.1	78180101-016	Reparación de compresor	UNIDAD	1	348.200	348.200
10.4	78180101-016	Provisión y cambio de filtro secador	UNIDAD	1	73.920	73.920
10.5	78180101-016	Provisión y cambio de Válvula expansora	UNIDAD	1	21.780	21.780
10.6	78180101-016	Provisión y cambio de Ruleman de compresor	UNIDAD	1	27.720	27.720
10.7	78180101-016	Provisión y cambio de Reten de compresor	UNIDAD	2	18.480	36.960
10.8	78180101-016	Carga de gas R-134 con aceite	UNIDAD	1	235.400	235.400
10.9	78180101-016	Mano de Obra	UNIDAD	8	50.360	402.880
					SUBTOTAL:	**1.146.860**
		PRESUPUESTO ADICIONAL				
		*Electroventilador	UNIDAD	1	395.000	395.000
		*Correa poliv	UNIDAD	1	145.800	145.800
		*Polarizado completo	UNIDAD	1	680.000	680.000
		*Reparación de respaldero de asiento conductor	UNIDAD	1	400.000	400.000
					SUBTOTAL:	**1.620.800**
TOTAL GUARANÍES DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA.						**2.767.660**

* Todos los servicios de reparaciones, incluyendo repuestos o accesorios que no estén incluidas dentro de la Planilla de Desglose del Precio Unitario podrán ser realizadas previa autorización de la institución.

En prueba de conformidad, firman las partes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PROVEEDOR
MECANICAR S.A.

Gabinete Social Presidencia de la República – Área Administrativa y Financiera

C.P. CINTHIA GUILLÉN
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL